



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ANTONIO POLO S.A. EN LIQUIDACIÓN

ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ANTONIO POLO S.A. EN LIQUIDACIÓN, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guaranda, el 01 de diciembre de 2008 y se inscribió en el Registro Mercantil de cantón Guaranda, bajo el número 15, el 23 de abril de 2009.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de reactivación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ANTONIO POLO S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Segundo Encargado del cantón San Miguel de Bolívar, el 14 de octubre de 2014, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015.151 de 20 OCT 2015

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Washington Napoleón Samaniego Chamorro, en calidad de representante legal de la referida compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Guaranda.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ANTONIO POLO S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Encargado del cantón San Miguel de Bolívar, el 14 de octubre de 2014. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2015.151 de 20 OCT 2015

Ambato, 20 OCT 2015


Mónica Martínez Durán
Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por: MNR 
Trámite 883
Expediente 36640

Rebucado 04/11/2015
